



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/40/Add.1  
17 de enero de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

RELACIÓN SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN  
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL  
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

### Adición

El Secretario General, en cumplimiento del artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, presenta la relación sumaria siguiente.

La lista de los temas de los que se ocupa el Consejo de Seguridad figura en el documento S/1997/40, de 10 de enero de 1997.

Durante la semana que concluyó el 11 de enero de 1997, el Consejo de Seguridad adoptó medidas con respecto al tema siguiente:

Centroamérica: esfuerzos en pro de la paz (véanse S/20370/Add.29 y 44; S/21100/Add.12, 15, 17, 20, 22 y 44; S/22110/Add.18, 20, 39 y 44; S/23370/Add.2, 43 y 48; S/25070/Add.6, 11, 21, 23, 44 y 48; S/1994/20/Add.13, 20, 36 y 46; y S/1995/40/Add.16)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 3730ª sesión, celebrada el 10 de enero de 1997, de conformidad con el entendimiento a que se había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí el informe del Secretario General titulado "Centroamérica: esfuerzos en pro de la paz (S/1996/1045 y Add.1 y 2).

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de la Argentina, el Canadá, Colombia, España, Guatemala, México, Noruega, los Países Bajos y Venezuela, a petición de éstos, a que participaran en el debate sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención el texto de un proyecto de resolución (S/1997/18) presentado por la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, los Estados Unidos de América, México, Noruega, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Venezuela.

S/1997/40/Add.1

Español

Página 2

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/1996/18 que recibió 14 votos a favor y 1 voto en contra (China). Dado que el voto negativo fue emitido por un miembro permanente del Consejo, el proyecto de resolución no fue aprobado.

-----